Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: German Trejos Trejos		**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **06-09-2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Nelson Rodriguez		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Maria Jose Villa Tusarma	**Psicologia**	**3226504624**
Juliana Perez Jaramillo	**Fisioterapeuta**	**3212298273**
TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA		
Primera visita: Aplicación de escalas		
Segunda visita: plan de recomendaciones		
Tercera visita: seguimiento		**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Usuario con diagnóstico médico de síndrome de Pfeiffer, quien se desempeña como vendedor de dulces en un carro de confites, realizando jornadas laborales de 7 a 8 horas, de lunes a sábado.Refiere dolor esporádico en zona torácica derecha, el cual no le limita para el desarrollo de sus actividades diarias. Presenta disminución en los rangos de movilidad articular de muñecas y dedos de ambas manos, además de craneosinostosis.Manifiesta no requerir ayuda técnica para el desplazamiento. No realiza actividad física, refiriendo falta de tiempo y motivación.En cuanto a sus actividades de la vida diaria (AVD), expresa que participa en los quehaceres del hogar, su trabajo y, en pocas ocasiones, comparte con amigos.El usuario cuenta con certificado de discapacidad.

En la segunda visita realizada a Germán y a su cuidador, se llevó a cabo la entrega del plan de recomendaciones diseñado con el objetivo de favorecer tanto la salud física como el bienestar mental del usuario. Durante la orientación, se explicaron de manera detallada las pautas correspondientes a cada uno de los ejercicios y actividades, precisando aspectos importantes como el tiempo, el espacio y la forma adecuada para su ejecución. Germán y su cuidadora se mostraron atentos y receptivos frente a las indicaciones brindadas, demostrando interés en comprender el propósito de las recomendaciones y en aplicarlas correctamente en su rutina diaria. Asimismo, se resaltó la importancia de la constancia y la disciplina para obtener resultados favorables, destacando los beneficios esperados a nivel de movilidad y fortalecimiento .

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

En la tercera visita de seguimiento, tanto Germán como su cuidador refirieron estar cumpliendo con la realización de los planes de recomendaciones con una frecuencia aproximada de dos veces por semana. Expresaron que esta práctica ha favorecido de manera significativa la movilidad de los miembros superiores, generando una percepción positiva de progreso en su estado de salud. De igual manera, Germán compartió con entusiasmo que realizará un viaje de descanso durante ocho días, lo cual refleja un nivel de motivación personal importante y un compromiso con su bienestar, ya que manifestó su intención de continuar desarrollando los ejercicios durante este tiempo, aprovechando que dispondrá de más espacio y tranquilidad para ejecutarlos. Finalmente, expresó su agradecimiento hacia las profesionales por la atención, el acompañamiento y la orientación recibida en el proceso, reconociendo el impacto positivo que ha tenido la intervención en su calidad de vida.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__X__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
German Eliecer Trejos Trejos	Persona con discapacidad	
Juliana Pérez Jaramillo	Profesional del área de fisioterapia. Plan de Intervenciones Colectivas.	
Maria Jose Villa Tusarma	Profesional del área de Psicología. Plan de intervenciones colectivas	
Joan Valentina Ocampo Herrera	Coordinadora Plan de Intervenciones Colectivas.	